Acta No: 2025308003250726/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-2.21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., 10 de marzo de 2025

INTERVIENEN: **CT. JONATAN ANDRÉS ALVARADO MORATO**
Supervisor del Contrato de Compraventa No. 139-CENACTELEMATICA-2024
SV. JHONNY ALEXANDER LONDOÑO FONNEGRA
Comité Técnico Evaluador
Sr. CARLOS JULIO DIAZ SILVA
Representante Legal TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA NIT N° 8300471460

ASUNTO: RECEPCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 139-CENACTELEMATICA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-COADE-DICRE-CENAC TELEMATICA Y LA FIRMA TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA CON NIT N° 8300471460 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA PARA APALANCAR LA VIGENCIA 2025".

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 139-CENACTELEMATICA-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de diciembre de 2024
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA PARA APALANCAR LA VIGENCIA 2025.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El MDN Ejército Nacional CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA PARA APALANCAR LA VIGENCIA 2025" de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y

	TÉCNICOS, de la siguiente forma, a la firma TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA NIT: 830.047.146 – 0, mediante abono en la Cuenta Corriente No. 006259832 del Banco Bogotá, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes: **PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2024** ÚNICO PAGO: Correspondiente al presupuesto afectado de la vigencia 2024, mediante abono en cuenta los servicios prestados en la vigencia 2024, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Informe del supervisor. 3. Entrada al Almacén. 4. Emisión de factura electrónica. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimientos de ley. **PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2025** PAGO PARCIAL: Equivalente al cincuenta por cientos (50%), del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Informe del supervisor. 3. Entrada al Almacén. 4. Emisión de factura electrónica. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).

	5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimientos de ley. SALDO: Equivalente al cincuenta por ciento (50%), restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Informe del supervisor. 3. Entrada al Almacén. 4. Emisión de factura electrónica. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimientos de ley. Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	PAGOS PARCIALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS JULIO DIAZ SILVA Representante legal TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA. S.A NIT. 830.047.146-0
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. ALVARADO MORATO JONATAN ANDRÉS Oficial Administrador Informático DIPER

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025308003250726/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-2.21

PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será desde el 10 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 04 DE AGOSTO DE 2025.
LUGAR DE ENTREGA	El Servicio se efectuará en la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 59 No. 26-50 donde se encuentra ubicado el DATACENTER principal del Ejército Nacional y/o donde lo disponga el supervisor del contrato. CENTRO DE COSTOS: 3D85106011.
VALOR CONTRATO	El valor del presente contrato es por la suma de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($181.611.850,00) INCLUIDO IVA
N° ENTREGAS QUE RECIBE	SEGUNDA (2)
DURACIÓN DEL CONTRATO	La vigencia del presente contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta 4 meses después de vencido el plazo de ejecución, para fines de liquidación del mismo.
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI _NO.__	NINGUNO
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	NO APLICA

II. BALANCE CONTRATO

Valor total del contrato	**$181.611.850,00**	
valor pagado entregas anteriores		**$14.809.550,00**
Valor a pagar presente acta		**$83.401.150,00**
Valor pendiente por cancelar		**$83.401.150,00**
VALOR TOTAL	**$181.611.850,00**	**$181.611.850,00**

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

En las instalaciones del COMANDO DE PERSONAL – DIRECCIÓN DE PERSONAL CANTÓN OCCIDENTAL CALDAS CALLE 46 #20B-99 BOGOTÁ D.C., el día 10 de marzo de 2025, se realizó reunión con el representante y/o delegado de la firma TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA CON NIT N° 8300471460, el supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 139-CENACTELEMÁTICA-2024 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción total de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA PARA APALANCAR LA VIGENCIA 2025” donde

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025308003250726/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-2.21

se determinó que los servicios entregados por parte del Contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidades de medida pactadas en el contrato.

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la revisión de los servicios suministrados, objeto del contrato: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ZIMBRA PARA APALANCAR LA VIGENCIA 2025",** se estableció que estos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.139-CENACTELEMÁTICA-2024, y que los bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la firma TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA CON NIT N° 8300471460. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos, así:

- Mantenimiento servidores de correo electrónico institucional configurados con las herramientas ZIMBRA y PROXMOX.
- Soporte técnico en la revisión del correo electrónico entrante y saliente de la plataforma ZIMBRA institucional.
- Creación masiva de correos electrónicos para los alumnos de las Escuelas EMSUB y ESPRO, respectivamente, mediante la plataforma ZIMBRA.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2024

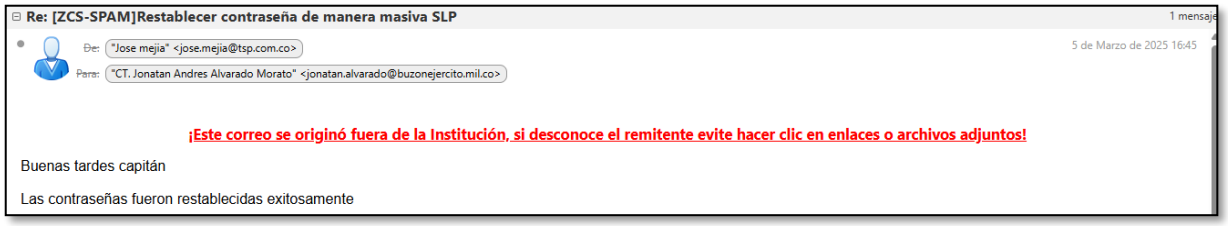
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EXCLUIDO DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO EXCLUIDO DE IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO DE IVA
RUBRO: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICO Y TECNIOS							
1	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL ESPECIFICACIÓN TÉCNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02579/ COMUN-02	DIAS	19	655.000,00	125.450,00	779.450,00	**$14.809.550,00**
VALOR TOTAL							$14.809.550,00
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO							$31.620.598,00
VALOR SOBRANTE							$16.811.048,00

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025308003250726/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-2.21

PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EXCLUIDO DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO EXCLUIDO DE IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO DE IVA
RUBRO: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICO Y TECNIOS							
1	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL ESPECIFICACIÓN TÉCNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02579/ COMUN-02	DIAS	214	655.000,00	125.450,00	779.450,00	$166.802.300,00
VALOR TOTAL							$166.802.300,00
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO							$167.000.000,00
VALOR SOBRANTE							$197.700,00

SOPORTE DE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD:


Re: [ZCS-SPAM]Restablecer contraseña de manera masiva SLP

1 mensaje

De: "Jose mejia" <jose.mejia@tsp.com.co>

5 de Marzo de 2025 16:45

Para: "CT. Jonatan Andres Alvarado Morato" <jonatan.alvarado@buzonejercito.mil.co>

¡Este correo se originó fuera de la Institución, si desconoce el remitente evite hacer clic en enlaces o archivos adjuntos!

Buenas tardes capitán

Las contraseñas fueron restablecidas exitosamente

A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los servicios del ítem relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: La factura No. FEV2125 de fecha 10 de marzo de 2025, fue recibida por el supervisor mediante la plataforma SIIF Nación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscrito por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direccione correctamente en la plataforma SIIF Nación, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025308003250726/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-2.21

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

B. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social.
- Factura electrónica No. FEV2125 de fecha 10 de marzo de 2025.

Capitán JONATAN ANDRÉS ALVARADO MORATO
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios
No. 139-CENACTELEMATICA-2024

Sargento Viceprimero JHONNY ALEXANDER LONDOÑO FONNEGRA
Comité Técnico Evaluador
Proceso CD-174-CENACTELEMATICA-2024

Señor CARLOS JULIO DIAZ SILVA
Representante Legal TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA
NIT N°. 830.047.146-0